



* Válido desde el 1 de Julio de 2016 hasta 30 de Junio de 2017

TARJETAS DE FEDERADO TEMPORADA 2016-2017 (modif.5/08/2016)

TARJETA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE TEMPORADA 2016/2017

TG1 (TARJETA OCIO) P.V.P. : 90,00.-€

La nueva tarjeta de ocio y tiempo libre tiene cubierta las siguientes actividades:

Esquí y snowboard sobre nieve en pista

Atletismo, duatlón, triatlón, pentatlón

Caza incluido tiro y pesca

Fútbol, fútbol sala, fútbol 7, fútbol playa, hockey sobre hierba

Gimnasia, culturismo y halterofilia.

Golf

Montañismo

Natación y waterpolo.

Patinaje.

Piragüismo y Remo.

Tenis, pádel, squash, bádminton, tenis de mesa y pelota

Surf, Windsurf, esquí náutico y navegación de recreo(a vela, en Yate o moto náutica)

Equitación

-Submarinismos con inmersiones hasta 30 metros.

Esta tarjeta va dirigida a quienes practican alguna actividad de ocio o deportiva con cobertura extraprofesional.

La edad de contratación es desde los 14 a los 65

TARJETA DE COMPETICION NIEVE Y HIELO 2016/2017

TN2 ALPINO (COMPETICION NIEVE) P.V.P. : 255,00.-€

COBERTURA RD 849/93 + seguro R.Civil+ Licencia RFEDI

TN2 FONDO Y BIATHLON (COMPETICION NIEVE) P.V.P. : 245,00.-€

COBERTURA RD 849/93 + seguro R.Civil+ Licencia RFEDI

TN2 RESTO DE MODALIDADES (COMPETICION NIEVE) P.V.P. : 245,00.-€

COBERTURA RD 849/93 + seguro R.Civil+ Licencia RFEDI

TN3 (TECNICOS NIEVE – Acreditación de Técnico) P.V.P. : 255,00.-€

RD 849/93 + seguro R.Civil.+ Licencia FADI (TD1)

COBERTURA GENERAL + seguro R.Civil+ Licencia RFEDI (TD2 y TD3)

TH2 (COMPETICION HIELO) P.V.P. : 245,00.-€
RD 849/93 + seguro R.Civil+ Licencia FEDH

TH3 (TECNICOS HIELO – Acreditación de Técnico) P.V.P. : 255,00.-€
COBERTURA GENERAL+ seguro R.Civil+ Licencia FEDH

TH3 B (DELEGADOS HIELO – Acreditación Delegados y Jueces) P.V.P. : 255,00.-€
RD 849/93 + seguro R.Civil+ Licencia FEDH

*Licencias de Perros : Gratuita su tramitación

(*) IMPORTANTE:

*En la especialidad de Biatlón los deportistas deberán de estar en posesión de la correspondiente licencia de armas así como del seguro que cubra la Responsabilidad Civil del Arma, todo ello conforme a la legislación aplicable.
El seguro de la tarjeta de Federado no cubre los riesgos producidos directa o indirectamente por el arma.*

En la especialidad de Mushing la licencia del perro emitida por la R.F.E.D.I. no incluye el seguro de Responsabilidad Civil del Perro, así mismo la tarjeta de federado del Musher no incluye al perro.

Seguro R. Civil: Consultar Póliza, Coberturas y Exclusiones (No se incluye la Responsabilidad Civil de Profesionales).

Seguro R. Decreto 849/93: Consultar Póliza , Coberturas y Exclusiones.

***El Seguro incluye rescate en pista y primera asistencia sanitaria.**

En España Centros Concertados. En el Extranjero Reembolso de la Compañía hasta límite establecido

¿ DONDE FEDERARSE?

- En Clubes adscritos a la Federación.
- Por Internet: www.fadiaragon.com
- En las oficinas de la Federación:

Nota legal y administrativa sobre cambios en la Tarjeta de Federado:

(*) La expedición se regirá conforme al: **Reglamento F.A.D.I. de Emisión Tarjetas de Federado y Licencias** (*disponible en nuestra WEB*)

*Una vez emitida la Tarjeta de Federado **NO se admitirá el cambio** en la modalidad, la solicitud de cambio de modalidad implicará una nueva emisión al precio P.V.P.*

*- La emisión de una segunda y sucesivas Licencias R.F.E.D.I. para el mismo deportista, costará **25€** por cada nueva especialidad solicitada.*

*- Los duplicados de tarjeta tendrán un coste adicional de **15€**.*

SOLICITUDES Y TRAMITACIONES:

Los Clubes solicitantes han de estar al corriente de pago con la Federación (De conformidad con las Resoluciones de la Asamblea General y Art.10 de los Estatutos).

Todas las solicitudes realizadas a ésta Federación Aragonesa tendrán que ir acompañadas del correspondiente justificante de pago para poder proceder a su tramitación.

Tarjetas de Técnicos: Requisitos.

***Nieve (Tarjeta TN3): Con Certificado TD1 o Títulos: TD2 - TD3.
Imprescindible presentación del Título de Técnico y
Copia compulsada del Certificado del Título de Técnico Deportivo
acompañado su DNI.***

Hielo (Tarjeta TH3): Titulación de Técnico validada por la F.E.D.H.